

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****50****ALCORCÓN****OFERTAS DE EMPLEO**

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la selección, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de técnico de Administración General, letrado/TAG, dentro del proceso de estabilización de empleo de este Ayuntamiento, se informa de lo siguiente:

Primero.—Que, por resolución de fecha 25 de noviembre de 2021, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra publicada en la página web municipal www.ayto-alcorcon.es

Segundo.—Los aspirantes excluidos quedan requeridos para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o no inclusión expresa, para lo que dispondrán de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, siendo definitivamente excluidos del proceso selectivo quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado.

Alcorcón, a 2 de diciembre de 2021.—El Director General de Organización Interna y Atención Ciudadana, Andrés Couso Tapia.

(02/33.577/21)

